



CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDÈS, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDÈS, en su reunión extraordinaria celebrada en el día de hoy, 3 de agosto de 2011, ha acordar cesar en sus funciones a D. Joan Caellas Fernandez, hasta ayer Director General de la entidad.

El mismo Consejo, a propuesta del presidente, también ha acordado designar nuevo Director General a D. Manuel Troyano Molina, hasta ayer Director General Adjunto, pendiente de su correspondiente ratificación por parte de la Asamblea General extraordinaria de la entidad.

Vilafranca del Penedès, a 3 de agosto de 2011

Ricard Banquells Bernad
Secretario General